



# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

---

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, MEDIANTE LA PRESENTE,

## HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango, en su carácter de institución pública nacional está fuera del ámbito de aplicación del numeral 24 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número: 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

*"En caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos"*

Y PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán  
Huehuetenango  
Guatemala, C.A.

Rafael Pablo Ramos.

Secretario Municipal,